

La Universidad de Alicante y el Ministerio de Hacienda-Instituto de Estudios Fiscales tienen suscrito un Convenio de Colaboración que sirve como instrumento marco de las actuaciones que en materia docente e investigadora vienen desarrollando conjuntamente.

En el ámbito del mismo, y a través de su Fundación General, se imparte, dentro de los estudios de postgrado de amplio contenido y nivel de excelencia, el Master de Tributación, ajustado a las siguientes características básicas.

Objetivos

El Master de Tributación pretende ofrecer vías de cobertura a una demanda observada, cada vez con mayor fuerza, en nuestra sociedad: **la alta especialización en materia tributaria** y en los aspectos económicos, contables y jurídicos a ella vinculados. En respuesta a la misma, se posibilita un acercamiento entre la teoría y la práctica en estas materias, aunando para ello los esfuerzos y conocimientos de un equipo de expertos que en el ámbito universitario, al servicio de las Administraciones públicas de Hacienda o en el ejercicio profesional, desarrollan su actividad cotidiana en torno a la fiscalidad, contando con un alto nivel de formación y experiencia.

Destinatarios y condiciones de acceso

Pueden cursarlo quienes estén en posesión de **la titulación universitaria de Licenciatura o equivalente, y hasta un máximo de tres alumnos con titulación de Diplomado**, bajo los siguientes criterios de selección:

1. Expediente Académico.

2. Entrevista personal.

Método docente y evaluación

La docencia del Master de Tributación se basa en la combinación de clases teóricas y prácticas. En las primeras se aborda el análisis teórico de cada materia, utilizando para ello todas las herramientas didácticas que facilitan su comprensión y que propician participación activa del alumno: ejemplos prácticos, esquemas, proyecciones electrónicas, discusiones dirigidas, etc.

Las clases prácticas se desarrollan a través del "método del caso". Los alumnos, de forma individual y en grupo, deben resolver casos prácticos, supuestos, ejercicios y simulaciones, bajo la supervisión y tutoría del profesor. Algunas de estas clases, además, se realizan en aulas de informática y se efectúan sesiones prácticas por medio de una empresa virtual, a la que se realiza el asesoramiento, cumplimentando sus declaraciones y liquidaciones, de modo que los alumnos puedan ejercitarse en el desarrollo práctico y virtual de las diferentes obligaciones tributarias.

La evaluación de los alumnos se hace a través de un sistema mixto que combina la realización de exámenes escritos con la evaluación continua, valorando su participación en clase y las prácticas realizadas.

En cuanto a la bondad de la docencia, la adecuación de los contenidos y de los materiales empleados por el profesorado, se contrasta al término de la enseñanza de cada materia, por medio de encuestas en las que los alumnos valoran tales aspectos.

La experiencia de las ediciones anteriores muestra unos resultados excelentes que suponen un permanente estímulo y sirven de referencia para mantener, e incluso superar, el actual nivel cualitativo del Master.

Salidas profesionales

La formación tributaria que se logra por los participantes, les confiere un perfil que les sitúa en un lugar preferente para el ejercicio profesional especializado en el ámbito de la consultoría, asesoría fiscal o el acceso a las oposiciones para el cuerpo de Inspección, Subinspección, Gestión de la Hacienda Pública estatal, autonómica o local. En todo caso, la relevancia de la variable fiscal en prácticamente todos los ámbitos de la empresa (producción, financiación, inversiones, contratación y retribuciones laborales, etc.) procuran al titulado en este Master un importante valor añadido para el desempeño de cualquier puesto de dirección empresarial.

Prácticas y bolsa de trabajo

En todas las ediciones anteriores del Master, los alumnos interesados han podido realizar prácticas retribuidas en organismos oficiales, empresas e instituciones públicas y privadas, gracias a los numerosos convenios de colaboración celebrados entre la Fundación General de la Universidad de Alicante para el Master y diversas entidades.

Asimismo, debido a que, desde las primeras ediciones, numerosas empresas han recabado a titulados del Master para la realización de prácticas o para su contratación laboral, desde el año 1999, se consideró oportuno crear una bolsa de trabajo con el fin de coordinar y canalizar tal demanda, siendo destacable el hecho de la dificultad que se tiene para poder atender a las numerosas peticiones que se reciben solicitando titulados.

Duración y contenido del master

La duración prevista del curso es de 550 horas lectivas, con abundante formación práctica y con la siguiente distribución horaria por bloques de materias:

MATERIAS	HORAS
1. Introducción al Sistema Fiscal y Derecho Tributario	24
2. IRPF	60
3. Impuesto sobre Sociedades	60
4. Contabilidad	60
5. IVA	56
6. Procedimiento Gestión	12
7. Procedimiento Recaudación	14
8. Procedimiento Inspección	14
9. Procedimiento Revisión y Sanción	18
10. Impuesto sobre Patrimonio	8
11. Impuesto Transmisiones Patrimoniales	14
12. Impuesto Sucesiones y Donaciones	16
13. Informática Tributaria y Contable	38
14. Derecho Mercantil	14
15. Fiscalidad Internacional	30
16. Impuestos Especiales y Derechos Importación	12
17. Impuestos Municipales: IBI, IAE, IIVTNU, IVTM, ICIO.	30
18. Obligaciones formales	10
19. Prácticas con empresa virtual	40
20. Conferencias, seminarios y otras actividades	20
TOTAL	550 horas

Lugar de realización y horario

El Master se imparte en el Aula 6 del Edificio Germán Bernácer de la Universidad de Alicante, en horario de tarde de 17 a 21 horas, todos los días de lunes a jueves y algunos viernes.

El inicio de la X edición se prevé para el 5 de octubre de 2006 y la finalización el 20 de junio de 2007.

Preinscripción y matrícula

Los interesados en la realización del Master deberán presentar la solicitud de preinscripción en el Master de Tributación de la Universidad de Alicante, según el modelo que se les facilitará, en el período comprendido entre el 2 de mayo y el 30 de septiembre de 2006.

Efectuada la selección, de acuerdo con los criterios establecidos, se comunicará a los interesados la obligatoriedad de formalizar la correspondiente matrícula y satisfacer los derechos de inscripción.

Los derechos económicos del curso, que incluye todo el material didáctico y el coste de las visitas tuteladas ascienden a 3.975 €, que pueden ser satisfechos de forma fraccionada.

La Universidad de Alicante, atendiendo a las normas reguladoras de los estudios de postgrado, concede tres becas a los alumnos matriculados, que cubren, cada una de ellas, el 50% del coste total de la matrícula.

El Master de Tributación se imparte al amparo de la Universidad de Alicante y del Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Economía y Hacienda, y cuenta como **entidades patrocinadoras**:

- Colegio Oficial de Gestores Administrativos de la Provincia de Alicante
- Suma. Gestión Tributaria. Diputación de Alicante

Entidades colaboradoras

- Agencia Estatal de Administración Tributaria
- Asesoría Ferrer Meliá, S.L.
- Asociación Española de Asesores Fiscales
- Ayuntamiento de Alicante
- Bancaja
- Caja de Ahorros del Mediterráneo
- Consellería de Economía y Hacienda
- Garriges Abogados y Asesores Tributarios.
- GESEM Consultoría y Finanzas.
- Instituto de Estudios Fiscales. Ministerio de Economía y Hacienda
- Metromedia Inversiones, S.A.
- Naranjo y Asociados, Asesores de Empresa
- PriceWaterHouseCoopers.
- Sala y Serrano Asesores, S.L.
- Vicente Noguerols Asesores.

Titulación

Los alumnos que alcancen la suficiencia evaluatoria obtendrán el título de "Master Universitario en Tributación". De no ser así, y cumpliendo con el requisito de asistencia, recibirán un "Certificado de asistencia al Master Universitario en Tributación".



Profesorado

Director: Francisco Poveda Blanco
Catedrático Economía Aplicada y Derecho Financiero y Tributario
Universidad de Alicante

Subdirector: Ángel Sánchez Sánchez
Catedrático de Economía Aplicada
Universidad de Alicante

Profesorado: Funcionarios del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, Profesores de Universidad, Funcionarios adscritos a los Servicios de Economía y Hacienda Territoriales de la Generalidad Valenciana y Asesores fiscales de reconocido prestigio.

- Argilés y Garcés de Marcilla, José L.
- Bande García-Romeu, Bernardo
- Bayona Jiménez, Juan José
- Blanes Company Almudena
- Cardona Martín, Pablo
- Cencerrado Millán, Emilio
- De Antonio Lejo, Francisco
- De Juan Navarro, Manuel
- Ferrando Campus, Salvador
- García Egido, José
- Gil de Bernabé Díaz, Rafael
- Larios de Medrano, Magdalena Aura
- López León, Javier
- Luengo Mulet, Pedro
- Luis Vaquero, Gabriel Ángel
- Magro Server, Vicente
- Martínez Giner, Luis Alfonso
- Martínez Muñoz, M^a Yolanda
- Mas Devesa, Salvador
- Moreno Pérez, Manuel
- Muñiz García, Luis Andrés
- Naranjo Baeza, José Antonio
- Navarro Faure, Amparo
- Núñez Grañón, Mercedes
- Ortiz García, Pablo
- Osete Caravaca, Cristóbal
- Pastor Llorca, Isidro
- Poveda Blanco, Francisco
- Ribes Ribes, Aurora
- Sánchez Sánchez, Ángel
- Sempere Aliaga, Jesús
- Simoes Neto, Francisco
- Soler Roch, María Teresa
- Vela Ródenas, Justo José
- Vicente-Arche, Paula

Otros datos de interés

- La colaboración con el Ministerio de Hacienda se presta a través del Centro Regional del Instituto de Estudios Fiscales en Valencia.
- Colaboración con la Asociación de Antiguos Alumnos del Master de Tributación.
- Posibilidad de realizar prácticas retribuidas en Instituciones públicas y empresas.
- Bolsa de Trabajo.
- Se proporcionará a los alumnos interesados, para el mejor seguimiento del Master, un ordenador portátil a título de préstamo y a un coste simbólico por su uso.

Información: <http://www.ua.es/master/tributacion/>
<http://www.enegocios.ua.es>

Información e inscripciones

Los interesados deben dirigirse a:

**Escuela de Negocios. Fundación General
Universidad de Alicante**

Escuela de Negocios. Edif. Germán Bernácer
Campus de San Vicente del Raspeig
03690 Alicante
Tel.: 965 90 94 48 • 965 90 93 73
Fax: 965 90 34 73
e-mail: mastertributacion@ua.es
<http://www.ua.es/master/tributacion/>

**Centro Regional del Instituto de Estudios
Fiscales en Valencia**

Avda. de Aragón, 30
46021 Valencia
Teléfono: 963 93 75 84
Fax: 963 93 45 09
<http://www.ief.es/>

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

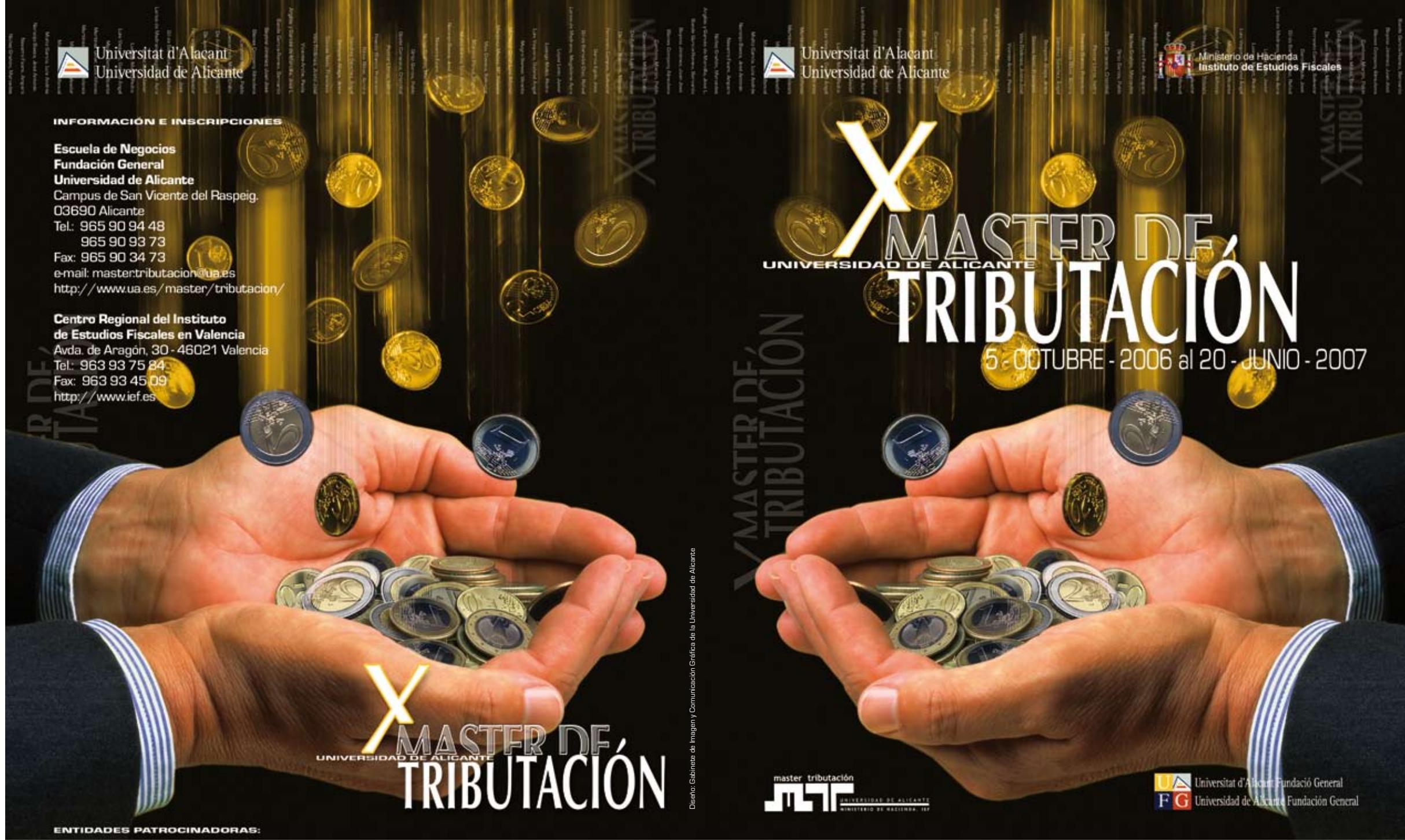
**Escuela de Negocios
Fundación General
Universidad de Alicante**
Campus de San Vicente del Raspeig.
03690 Alicante
Tel.: 965 90 94 48
965 90 93 73
Fax: 965 90 34 73
e-mail: mastertributacion@ua.es
<http://www.ua.es/master/tributacion/>

**Centro Regional del Instituto
de Estudios Fiscales en Valencia**
Avda. de Aragón, 30 - 46021 Valencia
Tel.: 963 93 75 84
Fax: 963 93 45 09
<http://www.ief.es>

X MASTER DE TRIBUTACIÓN

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

5 - OCTUBRE - 2006 al 20 - JUNIO - 2007



Diseño: Gabinete de Imagen y Comunicación Gráfica de la Universidad de Alicante

ENTIDADES PATROCINADORAS:

